

REVISTA DE TEATROS.

DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 60.

MADRID 27 DE FEBRERO DE 1843.

SEGUNDA SERIE.



EL DIA Y LA NIEBLA.

El dia dijo una vez á la niebla: — Capuz de bruma, por qué el viento de la tarde os arrastra sobre mis hombros, dejando á la tierra sin despedida, á los hombres sin resplandor y á la oracion sin crepúsculo?

La niebla le contestó. — Porque soy el súdario con que entráis en el festin de las tinieblas... si algo tengo de sombría es por que os recuerda una muerte repentina, porque soy como el velo de Norma, que ha de quemar la terrible hoguera. Si el mundo me maldice, y los hombres me contemplan con torvo ceño; tengo quien se oculta entre mis pliegues, despertando á la hora de la oracion; en el pecho del cristiano un languido recuerdo consagrado á los muertos.

El dia. — Sois el paño de la tumba mundanal.

La niebla. — No, soy vuestra mortaja únicamente, y conmigo vienen las almas de los justos.

A. NEIRA.

CORRESPONDENCIA.

Sr. director de la REVISTA DE TEATROS.

Muy señor mio: Yo soy uno de esos muchos suscritores que rában por verse en letras de molde; militando, por supuesto, en las filas de la oposicion, para que mis escritos produzcan efecto: á pesar de que he visto en su apreciable periódico, á cuyo sostenimiento contribuyo desde un principio, que no dará cabida á nada extraño, sin embargo, espero de su buena educacion que no reusará complacer á un puntal de los mas firmes de su empresa, y por lo tanto le dirijo estas mal perjeñadas líneas, que-

jándome amargamente de cuanto ha visto la luz en las columnas de la Revista.

Los señores redactores nos han dado historias, novelas, cuentos, anécdotas, poesias (!!!) viages, noticias, critica literaria y otras frioleras en cumplimiento de su promesa; pero yo quisiera que tambien se copiara algo del *Año cristiano* y otros libros devotos, porque cada suscriptor tiene su genio y aficion particular. Tampoco estará demas, bajo el epigrafe de *Economia doméstica*, que se nos dieran, bien explicados, secretos y recetas para criar gallinas, conservar huevos, multiplicar las patatas, y hacer betunes y tintes, lo cual no deja de aprovechar á las familias numerosas que tienen pocos haberes.

Estimaré que no se echen en saco roto estas amigables indicaciones, y..... pero lo mejor se me olvidaba. — En su número del domingo, nos han dado Vds. la vera efigie del *Diablo Cojuelo* como figurin para este carnaval. El traje de ese ciudadano del otro mundo es demasiado complicado, y yo desearia uno mas sencillo á par que nuevo y vistoso, porque no puedo dispensarme de asistir á la *piñata* de Villa-hermosa.

Dispense V., señor director, estas impertinencias, en gracia del afecto de S. S. Q. B. S. M. SEVERO DISPLICENCIAS.

CONTESTACION.

Sr. suscriptor don SEVERO DISPLICENCIAS:

Muy Sr. mio: tengo el mayor placer en satisfacer sus deseos, dando cabida á su atenta carta en las columnas del diario que dirijo, valiéndome del mismo conducto para la contestacion que me tomo la libertad de darle.

Mucho agradezco las prudentes y amigables indicaciones de vd. como todas las demas que diariamente recibo; pero es una *desgracia* para

la redaccion contar con cuatro mil y pico de suscritores, que satisfechos con nuestro diario, no dicen esta boca es mia, mientras que tenemos la *fortuna* de contar tambien con dos docenas de oposicionistas, que nos advierten diariamente del disgusto que experimentan, unos con lo místico, otros con lo profano, aquellos con la prosa, los de mas allá con los versos. Y como no sea cosa muy fácil y sencilla complacer á cada individuo, me veo en el duro conflicto de jugar, como los banqueros, la opinion general contra mi opinion, y rueda la bola y aumentese la suscripcion, pues que no pago puertas.

Esto no embargante, acomodándome en lo posible á las exigencias individuales, cuando viene á pelo, deslizo una dedada de miel, que satisfaga el amor propio de los criticos, y me ha convencido de la eficacia y bondad de este sistema, el aumento periódico de la tirada del *Avisador-Revista*.

Usted reconcerá señor don Severo, que si hubiera de hacer inmediata aplicacion de todos los consejos que me dan, acabaria para volverme loco, despertando á todo el mundo y convirtiéndolo el diario en una confusion de lenguas; pero atendida la franqueza de vd. y su buena intencion, he querido complacerle en este caso, llevando mi condescendencia al estremo de estampar el figurin que va por cabeza de este número, que es el mas *sencillo*, *nuevo* y *poco costoso* que he hallado en mi coleccion.

Respecto al lujo del traje, en vd. consiste que sea mas ó menos elegante, segun la configuracion de su personita que puede *lucir* á las mil maravillas, y no se asuste ni horripile al verse transformado al natural hasta cierto punto, porque es ya cosa corriente, desde que tenemos extranjeros danzantes; mirar con indiferencia los Adanes y los Evas coreográficos, con notable placer de nuestros antiguos boleros, á quienes se echaba en cara su *inmoralidad* hasta que llegaron los *monsieures* acreditando aquel

refran que dice: «Otro vendrá que á mi bueno me hará.»

Desearé que la exigencia de vd. quede completamente satisfecha. Mi tolerancia y la de mis respetables compañeros vaya en otro adajio que por modestia y decoro no repito; y sin que este precedente autorice á vd. á nuevas chinchorrias, disponga por lo demas de su atento S. S. Q. B. S. M.

EL DIRECTOR, AUNQUE INDIGNO, DE LA REVISTA DE TEATROS.

REFLEXIONES DEL SACRISTAN.

(Continuacion.)

Paréceme que veo á las sacristanas, que para acallar sus hijos, olvidan los horribos nombres de duendes, cocos y paparron valiéndose solamente del del fiscal. ¿Y quién puede asegurar á vd. que no hay sacristan dotado de tal ingenio que quiera y pueda escribir una sacristanomaquia, como hubo en Francia no ha muchos años años quien escribiese el Lutrin? (esto quiere decir Facistol) ¿Quién le promete á vd. que estas mis letras, no verán la luz pública y serán buscadas con candil de oro, como lo son todos los buenos papeles? Por mí se decir, que creo será un papel, digno de todos los buenos y malos sacristanes, y por lo mismo, la corte, las ciudades, villas y aldeas, poseerán un tesoro que vd mismo buscará con ansia. Volvamos al asunto.

Este señor fiscal, (proseguía yo en mis cavilaciones) sin duda tiene un carácter tan vivo, tan activo, que habiendo ya logrado restablecer el orden de toda la organizacion eclesiástica del obispado, habiendo cortado todos los abusos, habiendo hecho virtuosos á todos los clérigos, habiendo pacificado todas las disensiones, y habiendo restituido al culto la decencia, sencillez y propiedad, que la supersticion, la pobreza y el lujo mundano le habian quitado: habiendo hecho comunes en el obispado los buenos libros; en una palabra, habiendo establecido en todos los fieles el candor é inocencia del evangelio, redujo ya las cosas al dorado y dichosísimo tiempo de los reyes católicos, en que por no tener que hacer se cerraron los tribunales, y porque no se le quede nada en el tintero, su eficacia le impele á concluir sus expediciones, con la re-

forma de la sacristanería. ¡Oh fiscales venideros! ¡Oh promotores fiscales! cuánto será vuestro desconsuelo, cuántas vuestras aflicciones, cuando disponiéndose á esgrimir vuestras foribundas plumas, no podais descubrir materia para vuestras promociones en todo el ámbito de la jurisdiccion eclesiástica, aunque os armeis con los mas exquisitos microscopios que fabrica la Holanda! Cuando halleis en vuestros dias las desoladoras espadas convertidas en arados benéficos, la tranquilidad de los dias de Saturno substituidas á las furias Jano, y el teatro Suave de la Paz y de la virtud en esta diócesis? Por otra parte volvía desde estos deliciosos raptos y echaba los ojos por este obispado ¿y qué veía? veía muchos objetos, capaces de exaltar la vilis, al fiscal mas démocríto. Veía una porcion de eclesiásticos gordos y rubios, rebolcados entre la abundancia y las delicias, sin mas destino que ir á ver como cantan otra porcion de ordenados á título de su trachearteria. Y como no leo en los evangelios que J. C. digese á sus discípulos: ir y comed los mil ducados para ir á sentaros y levantaros en una silla, ó id y cantad: sino id, predicad, bautizad, anunciad y sufrir mi nombre, luego hay algo mas que hacer, me decía yo á mi mismo. Sucediame en fuerza de mi oficio de cillero, repartir los diezmos á los interesados en la cilla, donde se me presentaba una recudencia para entregar la mayor parte á don Pantaleon de la Mandibula ¿y quién es este señor? preguntaba yo. Este, me decian, es una cosa que llaman simplista, que sabe bailar, tocar algo de forte-piano; entiende el bordado, viste de color: es tan geométra que de una legua nota la desigualdad de una línea en un friso, y sabe doblar primorosamente el cuerpo á la dernier. Vea vd. fiscal mio y de toda mi alma, que corazon pondría con estos hechos y noticias. Yo que sé bien que no solo el evangelio, ni aun el alcoran, podría instituir semejantes ministros, por que en puridad en lenguaje propio de la Iglesia, clérigo beneficiado y ministro, son voces sinónimas ó equivalentes. Yo que vivo persuadido de que en los tiempos mas felices del cristianismo, sería mirado como un monstruo un eclesiástico que no sirviese á los fieles mas que de devorarlos y comerlos. Yo, en fin, que veo muchos curas de aldeas, es decir, la parte del Clero, que mejor corresponde á la divina institucion, la mas útil y laboriosa, cargada y recargada, y mas espuesta

á los tiros de los fiscales, yaciendo en la mayor miseria y llevando por una cruel precision, dinero para bautizar, dinero para casar y dinero por orar: especie de exaccion que hace odiosísimo el ministerio mas importante. Aquí, aquí señor fiscal, aquí podia vd. meter las manos hasta los codos en negocios que de ningun modo son indiferentes. Si, amigo, cure vd. el tronco y despues puede andar en las ramas.

COMUNICADO.

Sres. Redactores de la Revista de Teatros:

Muy señores míos: hemos visto en el Genio, periódico de literatura, una amarga critica del artículo que en su apreciable diario se insertó, hace algunos dias, con el título de el Músico, cuyo autor nos es desconocido. Los señores redactores del Genio, por capricho ó tal vez por motivos que no los honren mucho, han querido poner en los cuernos de la luna el desempeño del Marino Faliero, ópera que, como el público madrileño sabe, fué horriblemente degollada en el teatro del Circo, especialmente por la señora Barilli. El autor de el Músico, ha estado muy juicioso é inteligente en la crítica que contiene su artículo; y puede estar seguro que no hizo sino justicia seca á todos los cantantes, segun su mérito: razon por la que no puede menos de estrañarnos que el Genio, con ese tono magistral que afecta, venga ahora á decirnos que la señora Barilli y el señor Olivieri han hecho prodigios en el Marino, cuando todo el mundo sabe como se desempeñó en el teatro de las novedades una de las bellas producciones de Donizzetti. Sirva de gobierno esta manifestacion á los señores redactores de el Genio: y entiendan que esta es la opinion y el juicio de todas las personas, legas é inteligentes, que tuvieron la desgracia de asistir á la representacion del Marino.

Damos á Vds. las gracias por la providencia acertadísima que tomaron respecto á la insercion de composiciones poéticas, porque con esto nos libran de malos ratos; pero esperamos que esta medida no sea causa para que dejen de insertar en su apreciable Revista las líneas que anteceden.

Besan la mano de Vds. sus atentos servidores Q. B. S. M.—DOS SUSCRITORES.

TEATROS.

CRUZ.

A las cuatro de la tarde. No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, ó el convidado de piedra.

Muy acreditada comedia de teatro antiguo, refundida y puesta en cinco actos.

PERSONAJES. ACTORES. Doña Ana. Sras. Flores. Doña Beatriz. Boldun. Pispireta. Lapuerta. Jescia. Estrella. Julia. Perez (D.ª M.). Foliberto. Sres. Alverá. Don Juan Tenorio. Lumberas. Camacho. Caltan. (D. Y.). Don Luis. Pizarroso. Don Diego. Lopez. Rey. Azeona. Criada y estud. 4.ª. Torroba. Don Gonzalo. Sanchez. Estudiante 2.º. Reyes. (D. F.). Id. 3.º y Fabio. Carceller. Criado 2.º. Reyes. (D. M.). Estudiante 4.º. Rada. Id. 3.º. Fernandez. Intermedio de baile. Se dará fin al espectáculo con un divertido sainete titulado La magia por pasatiempo.

A las ocho de la noche. LOS PRIMEROS AMORES. Exornada en trajes, decoraciones, trasformaciones, bailes, coros, etc., del modo que su argumento requiere.

LA LAMPARA MARAVILLOSA.

gran baile fantástico en tres actos, compuesto y dirigido por el señor Barthelemy.

PRINCIPE.

A las cuatro y media de la tarde.

LA ESTRELLA DE ORO.

PERSONAJES. ACTORES. Matilde. Sras. Lamadrid. Marta. Corcuera. Laura. Córdova. Mago. Parra. Pama. Toral. Manfredo. Sres. Sobrado. Genaro. Romea. (D. F.). Mauricio. Guzman. (D. A.). Hombre 1.º. Diez. Conrado. Pió. Duque. Perez. Caballero. Garcia. Charlatan. Uzelay. Juglar. Barja. Saltimbanqui. Sanchez. Pescador. Lledó. Hombre 2.º. Ferna. (D. J.). Id. 5.º. Contador. Marinero. Martinez. Paje. Ornen.

A las ocho de la noche. Se pondrá en escena la muy aplaudida comedia en 5 actos y en verso titulada:

EL ESPAÑOL EN VENECIA Ó LA GABERZA ENCANTADA.

Intermedio de baile nacional. Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

CIRCO.

A las cuatro y media de la tarde. Se repetirá el gran baile histórico en tres actos titulado:

LOS GRIEGOS, ó SEA LA LIBERTAD DE GRECIA.

Compuesto por Mr. A. Blanche y puesto en escena por el señor Emilio Rouquet. La empresa del Circo, no ha omitido gasto alguno para la propiedad y el lujo de los trages y decoraciones; aquellos han sido ejecutados por el señor Foresti y estas y la maquinaria por don Eusebio Lucini. DISTRIBUCION. Ulises, señor Caprotti. Efena, señora Vaghi. Niceta, señora Latour. Tombille, señor Romulo. Tomas, señor Hipolito. Monet. Carlos, señor Mozzo. Juan, señor Cayetano. Massini, señor Tarpini. Baja de Morca, señor Capuzo. Mourad, señor Emilio Monet.

BAILABLES. Acto Primero. Paso de jóvenes griegos, por todos lo

alumnos: Rosa Tenorio, Petra Alegria, Dolores Montero, Josefa Borja, Dolores Bedaval, Manuela Hermosa, Paulina Vidal, Alfonsa de Gracia, Susana Aguadél, José Rico, Juan Gras, Juan Heredia, Juan Alonso, Manuel Liso, Francisco Crespo, Francisco Atala. Paso de carácter. Señora Elisa Latour y señor Romulo. Paso á tres, Señora Petit Rouquet, señora Masini y señor Ferranti. Final. Señoras Raison, Caprotti, Fontanellas, Turpini, Frontini, Saavedra, Bianqui y Monjardin. Señores Mosso, Caravalli, Piatti, Rapeto, David A. Monet, Capuzo y Bedaride.

Acto Segundo. Paso chinesco, señora Rosa Tenorio, señora Petra Alegria y señor José Rico Padedú, señora Amalia Masini y señor Morra. Acto Tercero.

Paso de Bayaderas, señoras Raison, Fontanellas, M. Saavedra, Bianqui, Monjardin, Clerici, La Fuente, Perigalli, N. Saavedra, Lopez, Valverde, y Barquero. Padedú, señora Petit Rouquet, y señor Ferranti.

FINAL GENERAL. A las once de la noche. GRAN BAILE DE MASCARA. MADRID: IMPRENTA DE BOIX.